

PERFIL

SELECCIÓN INTERNA

CARGO: 3 (tres) Ascensos de Profesor/a Asistente DS a Profesor/a Adjunto/a DS

DISCIPLINA: Física

ÁREA: Laboratorio de Energías Sustentables

Requisitos

Se requiere que el/la postulante posea el cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple, genuinamente financiado.

Se requiere que el/la postulante posea título universitario y grado académico de Doctor/a en Física, o méritos equivalentes que serán aprobados por el Consejo Directivo a propuesta del tribunal.

Se requiere que el/la postulante acredite experiencia en la docencia universitaria, y posea capacidad para el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Física y de al menos una materia especial afín al área del llamado y al grupo o laboratorio correspondiente.

Valoraciones positivas

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes o capacidad para la dirección de trabajos especiales en el área de energías sustentables.

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de investigación en al menos uno de los siguientes temas:

- Estudios experimentales de almacenamiento sustentable de Energía
- Estudios teórico-computacionales de almacenamiento sustentable de Energía
- Estudios de generación renovable de Energía

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de extensión en al menos una de las siguientes áreas:

- Almacenamiento sustentable de energía
- Fuentes de generación renovable de energía

Responsabilidades del cargo

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá, de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académica, administrativa o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.